



LAMADRID, COAHUILA DE ZARAGOZA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

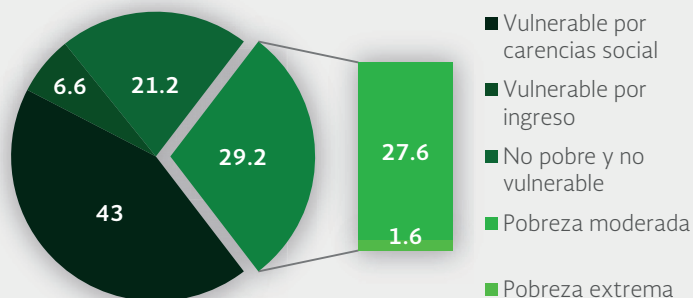
INDICADOR	LAMADRID (MUNICIPIO)	COAHUILA DE ZARAGOZA (ESTADO)
Población total, 2010	1,835	2,748,391
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	548	715,158
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.3	3.8
Hogares con jefatura femenina, 2010	104	149,765
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	7.9	9.5
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	4	4,709
Personal médico (personas), 2010	0	5,412
Unidades médicas, 2010	0	435
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	1.7	1.9
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.2	3.4

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

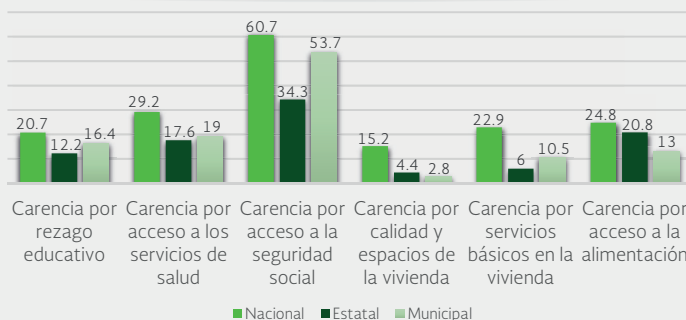
- La población total del municipio en 2010 fue de 1,835 personas, lo cual representó el 0.1% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 548 hogares (0.1% del total de hogares en la entidad), de los cuales 104 estaban encabezados por jefas de familia (0.1% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.3 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.8 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 7.9, frente al grado promedio de escolaridad de 9.5 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con una escuela preescolar (0.1% del total estatal), una escuela primaria (0.1% del total) y una secundaria (0.2%). Además, el municipio contaba con un bachillerato (0.3%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- El municipio no contaba con ninguna unidad médica en el 2010.
- El municipio no contaba con personal médico.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

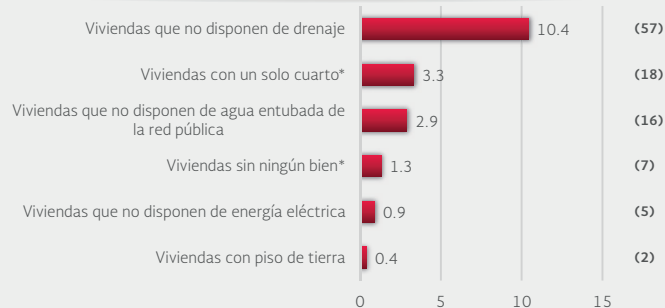
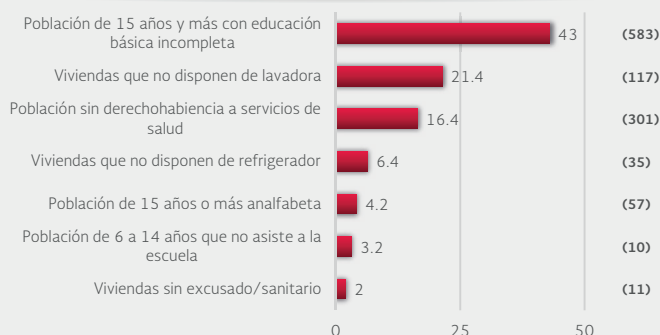


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 497 individuos (29.2% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 469 (27.6%) presentaban pobreza moderada y 28 (1.6%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 16.4% de la población, lo que significa que 278 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 19%, equivalente a 322 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 53.7% de la población, es decir 912 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 2.8% (47 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 10.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 178 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 13%, es decir una población de 220 personas.



LAMADRID, COAHUILA DE ZARAGOZA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE
REZAGO SOCIALIII. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos
del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
(FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y
personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (10.4% del total), viviendas con un solo cuarto (3.3%), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (2.9%), viviendas sin ningún bien (1.3%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.9%) y viviendas con piso de tierra (0.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (43% del total), viviendas que no disponen de lavadora (21.4%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (16.4%), viviendas que no disponen de refrigerador (6.4%), población de 15 años o más analfabeta (4.2%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.2%) y viviendas sin excusado/sanitario (2%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL
EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010
---------------------	--

Menor a 2,500 habitantes	Lamadrid	563
--------------------------	----------	-----

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010
---------------------	---

Menor a 2,500 habitantes	Lamadrid	286
--------------------------	----------	-----

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010
---------------------	------------------------------------

Menor a 2,500 habitantes	Lamadrid	2
--------------------------	----------	---

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010
---------------------	---

Menor a 2,500 habitantes	Lamadrid	11
--------------------------	----------	----

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
---------------------	--

Menor a 2,500 habitantes	Lamadrid	11
--------------------------	----------	----

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
---------------------	--

Menor a 2,500 habitantes	Lamadrid	56
--------------------------	----------	----

TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
---------------------	--

Menor a 2,500 habitantes	Lamadrid	3
--------------------------	----------	---

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.